

Lima, 3 de Diciembre de 2015

OFICIO N° 554 -2015-2016-CEM-CR

Señora:

MAGALY BARDALES ROJAS

Gerente Legal y Relaciones Institucionales

Compañía Minera MILPO

Presente.-

De mi consideración:

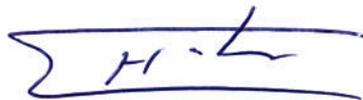
La presente es para saludarlo y poner en su conocimiento que el día miércoles 09 de diciembre del año en curso, a las 15:00 p.m., en la sala Miguel Grau del Palacio Legislativo, se llevará a cabo la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión**, en la que se ha previsto como punto de Agenda el debate al Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2546/2013-CR que propone el uso de Agua Desalinizada en las operaciones de Proyectos Mineros; iniciativa legislativa de la señora congresista Natalie Condori Jahuire.

Respecto a lo señalado, invité a usted para que nos acompañe y emita un informe sobre referido Proyecto de Ley, precisando entre otros puntos:

1. Los costos y beneficios en la aplicación de este tipo de tecnología para la operación del proyecto minero.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



HERNÁN DE LA TORRE DUEÑAS
Presidente
Comisión de Energía y Minas

COMPANÍA MINERA
MILPO S.A.A.

07 DIC 2015

RECIBIDO

Hora 09:37